ACTA
Nº 100 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 23 de septiembre de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 23 de septiembre de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 100 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida, por el señor Alcalde **Mario Gebauer Bringas,** y con los siguientes señores concejales:

1.- Don Juan González Alarcón
2.- Don Javier Ramírez González
3.- Don Pedro Martínez Romo
4.- Don Alexander Henríquez Armijo
5.- Doña Carla Meza Carrasco
6.- Don Fernando Pérez Aguirre
7.- Don Ramón Mallea Santibáñez
8.- Don Darío Jerez Jerez

Actuó como Ministro de fe, la Secretaria Municipal (S) Doña **Claudia Chiguay Silva** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Carlo Gutiérrez Aravena, Director Jurídico; Elida Traverso, Directora de Secpla; Rodolfo Salinas, Director de Inspección; Marcia Werchez; Directora de Administración y Finanzas; Leonel Ramírez, Encargado deportes; José Guerra, Director de Dideco; Carlos Núñez, Director de la DAO; Carmen Luz Galleguillos; Directora de la DOM; Patricio Retamal; Director de Control; Francisco Muñoz, Encargado de RRPP; Leonel Ramírez; Encargado Deportes; Isabel Martinez, ITO de DOM.

TABLA:

1.- APROBACIÓN DE ACTAS
2.- CORRESPONDENCIA
3.- TABLA
4.- VARIOS CONCEJALES
5.- VARIOS PÚBLICOS

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2015

Sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- CARTA FUNDACIÓN COANIQUEM, SOLICITA SUBVENCIÓN.

La señorita Claudia **Chiguay**: carta de la fundación Coaniquem, solicita subvención.

El señor **Alcalde**: es una carta que manda Coaniquem a todos los municipios de chile.

2.2.- ENTREGA DE PROPUESTA DE ESTATUTOS DE CORPORACIÓN CULTURAL DE LA COMISION DE TRABAJO, REGISTROS Y ACTAS DE TRABAJO. (SE ENTREGA CD CON LA INFORMACION).

La señorita Claudia **Chiguay**: ahora la entrega de propuesta de estatutos de corporación cultural de la comisión de trabajo, se entrega impreso el estatuto y en CD se incluyen las actas y los registros de esta comisión de trabajo, para su conocimiento.

El señor **Alcalde**: le podemos decir a Carlo Gutiérrez que encabezó ese proceso la petición del concejo municipal, para que los explique un poco y los concejales puedan revisar los estatutos y revisar este trabajo no vamos aprobar el día de hoy los estatutos obviamente y en la semana poder fijar una fecha adecuada a mi queda coordinar una reunión con los voceros de asamblea cultural, en el marco de eso fijamos una fecha en el marco que sea oportuno este tema.

El señor Carlo **Gutiérrez**: en el marco que va adjunto el CD, aparecen las actas de la sesión que se llevaron a cabo de trabajo de los estatutos, fue un trabajo no fue fácil se dio partido como una reunión preliminar donde en esta misma sala nos reunimos con una convocación abierta a quienes quisieran participar, en esa reunión se tomó la decisión de poder hacer una convocatoria a través más abierta y garantizar la institucionalidad se habilito a través de la página web de la municipalidad un link donde todas las organizaciones culturales podían inscribirse y también estaban disponibles tanto de la dirección jurídica como la oficina de cultura, los formularios para poder inscribirse y participar en este proceso de estatutos fue un proceso abierto no se hizo discriminación respecto a ninguna organización comunitaria, gracias a su finalidad podían participar es así como se inició la primera sesión en la cual tuvimos un trabajo bajo que se inscribieron 38 organizaciones comunitarias en la primera sesión un trabajo bastante fluido, se produjo la discusión del directorio la sesión siguiente se aprobó una conformación de directorio que es la que va en esta propuesta que ustedes tienen en sus manos, y en la sesión siguiente se le resto ilegitimidad a esta comisión, fue una discusión abierta donde un grupo de los asistentes no estaban muy conforme y muchos no representaban a ninguna organización eran personas naturales, en ese

contexto las organizaciones que están inscritas algunas de ellas me manifestaron la voluntad de seguir trabajando en la comisión y poder avanzar en esto, es así como se reanudo el trabajo de la comisión el día 09 de septiembre y el 11 de septiembre en dos sesiones en la cuales se terminó de revisar el articulado, en esas últimas sesiones tal como se define en las actas acá juntas se logró llegar a una propuesta de estatutos que es la que ustedes tienen y es un borrador donde puedan hacerse todas las modificaciones y las que estimen pertinente pero ese es el resultado del ejercicio que hicimos en las organizaciones que participaron, quiero hacer presente que este no fue un trabajo fácil en primer término porque cuesta y hasta el día de hoy va hacer difícil que logren entenderlo de esa manera no entienden que lo que se está formando es una corporación cultural municipal por lo tanto la regulación de esta corporación está definida por la ley orgánica de municipalidades que establece ciertos directrices de la cual no podemos salirnos y respecto de las cuales tenemos que caminar, en ese sentido en donde se trató de usar de la mejor manera posible la participación ciudadana y también resguardar los intereses de las municipalidades en ese sentido el modelo de postulación que se hace es un modelo que recoge en gran medida la participación ciudadana que establece una propuesta de directorio de carácter igualitario es decir que la mitad del directorio es propuesto por el concejo y la otra mitad del directorio es propuesto por la otra asamblea es un modelo bastante participativo y también la redacción de estos estatutos ha sido un trabajo participativo donde se hizo un análisis articulo por artículo no se aprobaron en general estuvimos trabajando articulo por articulo donde se hicieron valiosos alcances de las organizaciones que participaron eso es resumen el proceso y los estatutos que tienen en sus manos y el trabajo encomendado por el concejo municipal y ahora queda a decisión del honorable concejo.

El señor **Alcalde**: la idea es poder conversar y tener tiempo suficiente para poder generar el dialogo entre los concejales y concejales y las organizaciones agradecer a Carlo por el esfuerzo de este trabajo cualquier duda Carlo disponible a colaborar con el concejo, creo que debiéramos ver la próxima semana establecer un plazo prudente de colocar una fecha para aprobar los estatutos definitivos.

El Concejal **González**: sin perjuicio de compartir el agradecimiento a Carlo por su trabajo además de analizar la normativa tuvo un trabajo de relación con la comunidad que fue bastante tenso por la información, pero sin perjuicio de ello yo quisiera proponer de poder trabajar esto la próxima semana los cuales nos diéramos una hora lo que con lleva la norma tica de las corporaciones y detallar la lectura de ellos

El Concejal **Ramírez**: que paso con la asamblea cultural tener aguas en paz respecto a las organizaciones que hoy día tenemos noción de manifestar su opinión.

El señor **Alcalde**: habíamos manifestado ayer a las 19:30 horas tuve dos situaciones de emergencia es un tema de mi madre una enfermedad y luego el incendio en Santa Elisa nos encontramos con el concejal González imposible no asistir a un incendio de esa envergadura, en el marco de eso le mande un mail para poder ver si era posible reunirse hoy día en la noche que yo podía y está disponible la agenda para mañana y el viernes en la noche en el marco de esa reunión, entiendo que esta por acordarse están los insumos

necesarios para poder trabajar con el concejo esta reunión que propone el concejal.

El Concejal **Ramírez**: lo segundo manifestar sería bueno aprovechar el impulso para avanzar también la corporación de deportes aprovechando que Carlo que está en onda corporaciones que siga por el mismo tubo de repente.

El señor **Alcalde**: cuando tú crees que podríamos tener un borrador de la corporación de deportes que no están complejo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: de hecho hay un borrador esto lo podemos traer en la próxima sesión de traer un borrador.

El Concejal **González**: respecto a esa propuesta de la corporación de deportes a mí me interesa tener un plazo de trabajo tenemos asociaciones deportivas de distintos ámbitos del deporte integrar al atletismo, tenis de mesa y otros el deporte que exista y se incorpore es bueno apurar el tranco.

El Concejal **Mallea**: respecto a la corporación de deportes pienso lo mismo respecto a la corporación de cultura la asamblea debe ser formada por personas con personalidad jurídica, de tal manera y tenemos 100 o más que están vigentes.

El señor **Alcalde**: iniciamos también el trabajo de la corporación del deporte.

3.-TABLA

3.- INFORME DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, RATIFICACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.

La señorita Claudia **Chiguay**: en este punto contempla el informe de la dirección de asesoría jurídica, la ratificación del contrato de arrendamiento dependencias juzgado de policía local, que se vio en el concejo pasado y estaba pendiente la revisión del informe.

El señor Carlo **Gutiérrez**: tal como lo señale en el concejo anterior en el contexto del cambio con el objeto de poder ordenar todas las unidades que perciben dineros recursos había que contar con un inmueble que reuniera todas estas unidades arrendado y es una unidades la dirección de tránsito faltaba rentas municipales, tesorería municipal que percibe recursos y juzgado de policía local el terreno que se arrendo de Arturo Prat 926 conecta con el terreno desde el punto de vista tanto en criterios económicos y de racionalidad en ese contexto se hizo y se suscribió un contrato de arriendo que esta adjunto el informe donde se pactó un arriendo por la suma de $1.180.000.- por un periodo de 24 meses, aquí se omitió la labor del concejo para poder celebrar si sumamos el periodo completo que son 24 meses supera las 500 UTM, se requería por concejo se omitió el concejo, se solicita si lo considera el honorable concejo ver este concejo de arrendamiento, que exige y cuenten con el acuerdo de concejo.

El señor **Alcalde**: les parece que podamos tomar el acuerdo.

El Concejal **Ramírez**: yo prefirió esperar el próximo concejo son 15 hojas.

El señor **Alcalde**: ya no tenemos fecha para acuerdo solamente una regularización.

4.- VARIOS PÚBLICO

El señor **Alcalde**: nosotros queremos incorporar un tema si es posible a la tabla que el día de ayer nos llegó el okey de la Contraloría la toma razón del edificio consistorial del proyecto como el aumento de obra del proyecto lo que significa que la empresa puede comenzar a trabajar a partir de la próxima semana de ahí que pueda Carlo entregar el documento de la Contraloría que llego ayer es un proyecto que sobrepasa los $4.000.000.000.- y que requiere un acuerdo de concejo para poder seguir avanzando.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta es la resolución de la Contraloría General de la Republica los recursos para poder proceder a la contratación de la empresa, este es el informe de adjudicación el que estoy entregando que previamente en febrero el 13 de febrero se adoptó el acuerdo de poder proceder a la licitación privada que no se habían presentado oferentes a los procesos licitatorios anteriores, este es el informe que data de marzo de 2015, que estaba a la espera para poder proceder nuevamente a conocimiento del concejo, de la toma de razón de la Contraloría y poder formalizar ya la contratación y proceder al inicio de la obra, fue la única empresa que se presentó a esta licitación privada.

El Concejal **Ramírez**: pero es la misma del teatro serrano.

El señor **Alcalde**: no el proceso que tenemos que hacer ahora como concejo cual es Carlo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: como toda licitación adoptar el acuerdo para poder aprobar el informe de adjudicación, contratar a la empresa eso es lo que faltaría.

El señor **Alcalde**: este fue un trámite que se trabajó con el consejero regional y del GORE paso a la comisión de infraestructura del GORE paso al plenario luego se fue la toma de razón a la Contraloría ahí se demoró porque la intendencia y el GORE invirtió la información con un error, se perdió ahí como un mes o un mes y medio se reingreso a la Contraloría nosotros tuvimos como encima de ese proceso por la premura del proyecto y la importancia que tiene y nos llegó ayer la información ya oficial por la premura del proyecto y la importancia que tiene nos llegó ayer la información con la toma de razón ese es un poco el procedimiento les parece poder tomar el acuerdo es un proyecto muy relevante.

La señorita Claudia **Chiguay**: hay acuerdo entonces.

El señor **Alcalde**: te abstienes o rechazas.

El Concejal **Ramírez**: es que me puedo abstener, pero rechazo.

La señorita Claudia **Chiguay**: acuerdo entonces.

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: rechazo

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer:** aprobado

El concejo aprobó con los votos favorables de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Darío Jerez, Carla Meza y el voto de rechazo del concejal Javier Ramírez, la contratación Privada "Reparación edificio consistorial Municipalidad de Melipilla" N°2673-16-B215, en virtud de la toma de razón de Contraloría Oficio N°074550 de fecha 17 de septiembre de 2015, aprobando modificación del convenio de trasferencia de recursos celebrado con la Municipalidad de Melipilla para la ejecución del proyecto denominado Reposición Edificio Consistorial Municipalidad de Melipilla, código BIP N°30106712-0, por encontrase ajustado a Derecho.
APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0793-

El señor **Alcalde**: lo normal es que la próxima semana se firme el contrato comentando cómo va el avance del proyecto que debería empezar una semana, José Planteara un tema.

El señor José **Guerra**: les quiero comentar que lo que vengo a solicitar es una aprobación de para la adjudicación de una licitación que voy a comentarles rápidamente este es un dinero que llega a la municipalidad pero que lo administra la corporación municipal, y está en el marco del trabajo que se hace en rehabilitación de personas con problemas de drogas hay un programa nuevo que se llama Rucahue y que acoge a doce adolecentes que han infringido la ley y que ellos están con problemas de drogas y se internan en este lugar y llevan días funcionando esto es en Yécora, pero es un programa nuevo que en el fondo es completar el circuito nosotros tenemos todos los programas que pueden existir de rehabilitación y prevención acá en Melipilla nos llegó un dinero que son $50.000.000.- millones de pesos para la habilitación del lugar donde está funcionando en este minuto y otro para equipamiento nosotros hemos tenido algunas dificultades con esta licitación porque esta es la tercera licitación pública que se hace las otras dos no se adjudicaron por diferentes problemas la adjudicación tiene que ver con la habilitación es decir que los arreglos de las dependencias del lugar donde esta una serie de modificaciones y pintura cambio de techo ventana etc., el lio es que si ustedes tienen alguna posibilidad de adjudicarlo ahora, como esto se hizo unos días no tuvimos tiempo de mandar antecedentes y estamos sacando copias hoy día para darle una a cada una de ustedes.

La Concejala **Meza**: la propiedad es de la municipalidad o la corporación.

El señor José **Guerra**: no es arriendo

La Concejala **Meza**: y si es arrendatario se invierten recursos de qué fondo vienen eso.

El señor José **Guerra**: del fondo de Senda.

La Concejala **Meza**: y eso está permitido hacerlo

El señor José **Guerra**: se puede hacer en una medida que haya un contrato permanente por lo menos cinco años y que la corporación tiene y acredito al momento, los presento para acreditar.

La Concejala **Meza**: los niños se habló de doce, vienen de derivación espontánea de carabineros quien hace la derivación.

El señor José **Guerra**: esto es solo medida judicial

El señor **Alcalde**: sino serian derivado a Santiago.

El Concejal **Mallea**: porque no en Chocalan y se saca esa opción.

El señor José **Guerra**: porque hay un tema técnico son perfiles diferentes, estos niños han tenido problemas con la justicia y además son adolescentes menores de 16 años, por lo tanto en Chocalan tenemos 25 cupos hombres mayores de 20 sin problemas con la justicia entonces son perfiles distintos y tienen que estar en un lugar distinto y son capacitados y son diferentes.

El Concejal **Mallea**: los antecedentes que usted nos va a entregar hoy día tienen que ver con las tres licitaciones anteriores y todo.

El señor José **Guerra**: yo puedo hacerles las tres licitaciones sin ningún problema pero lo que hoy día la Secpla me paso es el informe de adjudicación de esta licitación, todos los equipos están especializados por Senda, para las personas con problemas de adicción de drogas.

El Concejal **Ramírez**: no es mi intención ni trabar la pelota en estos temas pero sobre esta mesa, ya han pasado varios casi seis millones de dólares en menos de diez minutos que se han sometido aprobación y no están en nuestro poder los informes explicación de la licitación.

El señor **Alcalde**: el del edificio consistorial si porque los entregamos, lo que aprobamos fue la toma de razón de la Contraloría.

El Concejal **Ramírez**: los antecedentes no están ni siquiera en tabla

El señor **Alcalde**: la toma de razón de la Contraloría es algo muy simple que todos sabemos cómo funciona no hay nada turbio en esto.

El Concejal **Ramírez**: si por lo menos una responsabilidad de nosotros de por lo menos documentarnos por lo que estamos votando es una mediana responsabilidad de cargo por lo mismo me parece de que los directores no nos entreguen información antes de tiempo yo no tengo problemas en aprobar pero en tiempo y en forma.

El señor **Alcalde**: yo en el caso del edificio consistorial no comparto, porque es una toma de razón de la Contraloría y nosotros ya aprobamos eso lo que estamos haciendo es el aumento de labores en lo que realizo la contraloría que es el ente fiscalizador del sistema público, y tengo la misma opinión suya respecto de esta licitación en marco de eso tengo la misma opinión sin ninguna diferencia, sugiero que hagamos las preguntas pertinentes del tema de José o lo revisamos en documento en mano en el próximo concejo.

El Concejal **Mallea**: Hay varios jóvenes en situación de drogas que requieren rehabilitación la rehabilitación todos sabemos que es carísima por eso mismo no se hace tan masiva la segunda preocupación es que aseguremos que la mayoría de los jóvenes que van a entrar a rehabilitación en este centro sean melipillanos no quiero que nosotros seamos el domicilio de la rehabilitación de la gente de Santiago u otras y nosotros tenemos que preocuparnos de nuestra gente, bueno esto de la información tener la información antes y evitemos esto la idea es que cualquier detalle sirva.

El Concejal **Jerez**: pedirle al señor José Guerra presentarnos la próxima vez, el plan de acción en ese centro didáctico laboral y no es por trancar la pelota sino por un tema esencial, cuando nos afrentamos a situación con esa envergadura o medianamente enfermos, que su principal problema es de carácter sicológico mental obviamente tiene que haber un plan de acción y un seguimiento porque algunos nos hemos dado cuenta y hemos visitado entonces queremos analizar el plan.

El señor **Alcalde**: plantear dos cosas y sugerir una alternativa primero la última visita que hizo la directora nacional de Senda Melipilla, recorrió todos los programas ella planteo que en el país habían pocos municipios con el nivel de gestión corporación más que municipio con el nivel de gestión con este tipo de programas a nivel nacional y que este modelo de la corporación los iba a llevar a otras comunas del país y así ha ido ocurriendo en esa visita la corporación manteniendo la atención hombres y mujeres son los únicos centros en esa fecha que eran publico el resto eran administrados por privados, ahora hay un municipio que está trabajando centros de rehabilitación en el marco de eso he es importante si tenemos una buena gestión ver esa área es un tema relevante que alguien del equipo nos pueda venir a exponer 20 minutos nos entregue una exposición por escrito y poder hacer consultas y en la tabla viene toda la información que tiene que ver con esta licitación es un programa de toda la red y hay profesionales que otras comunas no los tienen experto y la confianza que ahí hay una buena gestión por Senda pero eso lo debiéramos conocer en concejo y hacemos las preguntas para el próximo concejo.

4.- VARIOS PÚBLICO

EL SEÑOR PEDRO TORRES AGRADECIMIENTOS DE TAEKWONDO

El señor Pedro **Torres**: queremos hacer y dar los agradecimientos por el concejo y alcalde nos auspició en una competencia de carácter internacional en Buenos Aires en categoría uno quiere decir que tiene ranking mundial, que tenemos personalidad jurídica somos una escuela de taekwondo queríamos dar las gracias y mostrar el fruto que tuvimos las medallas y no nos fue bastante bien falta Valeria que es nuestra profesora y está haciendo clases, queremos ver si el concejo nos puede apoyar con un torneo que va hacer en Perú en noviembre con ranking mundial, este año en México y ahora no sabemos dónde va hacer.

El señor **Alcalde**: muy contentos de poder colaborar con ustedes agradecer el resultado y comentar que el taekwondo es un deporte olímpico parte de las olimpiadas que se hicieron en Corea, en el marco de eso poder apoyar a los jóvenes destacados hay varios en Melipilla importantes federadas.

El señor Pedro **Torres**: y no todas son federadas la olímpica es la que estamos nosotros y ahí están las fotos, eso agradecer a don Mario nosotros hemos participado en varios torneos acá en chile eso muchas gracias y reconocer la gestión de Leonel Ramírez.

El Concejal **Ramírez**: felicitarlos pero también las experiencias que comenten ellos del apoyo que han recibido de la municipalidad se hagan extensiva a la comunidad a través de los medios digitales que tenemos a través de las revistas que se sacan ya que está pendiente todavía y nos critican la falta de apoyo al deporte y no es así aprovecho de comentar el volantas que ha tenido la oficina de deportes creo que se ha notado acá y en terreno la presencia de Leo y ha servido para lucir más estos talentos.

El Concejal **Jerez**: detrás de ustedes esta la parte humana sino que una actitud que hoy día la han perdido y simplemente se olvidan no agradecen y ellos agradecen a los contribuyentes ciudadanos porque la

ciudadanía da confianza a este municipio para que se hagan actividades culturales deportivas, Melipilla comparado con otros municipios estado en algunas conversaciones es uno de los municipios que apoya férreamente al deporte y a la cultura, así los felicito por ser caballero y agradecido.
El Concejal **Mallea**: primero felicitarlo segundo destacar que hemos querido hace mucho tiempo que Melipilla pase de ser una comuna de práctica del deporte de football en este caso el deporte rey y hoy tenemos el tenis de mesa en buenas condiciones y el rodeo también y eso es una gestión de nosotros como municipalidad y que la comunidad conozca el tema y que tenemos que seguir profundizándola y para eso hemos trabajado para hacer una muy importante inversión hemos construido multicanchas y mejorado campos deportivos, necesitamos nuevos modelos de liderazgos y modelos.
El Concejal **Ramírez**: sería bueno pensar en un anuario deportivo que no dejara estas cosas en el olvido pudiésemos dejar en la biblioteca municipal una vez al año con todas estas buenas noticias, tener impreso que quede la historia de Melipilla por cosas bonitas.

EQUIPO DE TRABAJO DEL SODEM RIGOBERTO TOLEDO Y OTROS.

El señor **Alcalde**: tenemos algunos representantes que son dirigentes sociales y de distintos ámbitos de la comuna y están trabajando con la ONG Sodem un proyecto muy interesante para percibir las opiniones y tener claridad de la realidad de los adultos mayores en Melipilla es un trabajo serio responsable del Sodem que ellos van a realizar una encuesta de 300 adultos mayores en el campo en la ciudad pero las preguntas fueron trabajados por este equipo de la comuna es un trabajo muy interesante lo hemos conversado poder presentarlo cuando esté terminado al concejo municipal porque va a servir de herramienta para nuevas políticas públicas es un súper estudio y le agradecemos que estén presente.
El señor Rigoberto **Toledo**: presentarnos América Flores, Hilda Martinez, Nelson Balcázar, Rigoberto Toledo, Jaime Salinas, este proyecto empezamos a trabajarlo más o menos en el mes de abril en el mes de junio ya lo teníamos terminado y le vamos a dejar copia a cada uno de ustedes, está dirigido a toda la comunidad la encuesta es tener una base objetiva con todos los problemas o beneficios que pueda tener el adulto mayor tenemos la percepción de adulto mayor estamos abandonados no nos ayudan bueno palabras, no tenemos ningún dato concreto este es un documento que va a servir como un puente tanto para ustedes que son las principales autoridades del gobierno comunal, como nacional para que digan la encuesta que se aplicó en Melipilla de tal cosa nos da esta información y con esto podemos postular antes las autoridades superiores y hacer una legislación es una muestra comprende 375 preguntas para mujeres y varones está enfocada para el área urbana y rural y cualquier comunidad.
El señor Jaime **Salinas**: estamos consiente que en el escritorio de ustedes deben haber muchas peticiones y que los adultos mayores

vengan puede resultar un poco excesivo pero quiero decirles que dentro de los adultos mayores hay un grupo de personas sumamente perjudicadas y vulnerables los que tienen mucha edad, generalmente viven solos, es decir es un grupo que no se sabe dónde está y qué tipo de esfuerzos puede hacer la comunidad el municipio para atenuar esta difícil situación el mejor instrumento para enfocar con claridad los recursos es precisamente una encuesta que sea cualitativa más los organismos de salud y la gobernación podrán tomar unas medidas para enfocar y hacer más eficiente el apoyo que este problema requiere este es el objetivo central nos ha costado muchas horas de debates, el día que fuimos hablar con el señor alcalde había ocurrido el tema de la casa de reposo en que se dé hasta qué punto por ganar dinero con las personas hace crisis una vez más, por eso sería bueno contar con el apoyo de ustedes para que a la brevedad posible con apoyo del gobierno del parlamento se pueda elaborar y abrir y transparentar eso, ahora entrego para que ustedes las revisen y es una muestra.

El señor **Alcalde**: los compromisos que asumieron con la municipalidad fue imprimir el resultado en un librito que permita la difusión y también vamos a ver que este en la página web nuestra y algunas reuniones el resultado de esto va hacer bien importante y va a reflejar información relevante no son preguntas de cualquier encuesta pregunta por la eutanasia es muy importante fueron ellos los que eligieron las preguntas.

El Concejal **Mallea**: felicitaciones por el tema yo creo que ustedes tienen un diagnostico dependientemente de lo que vaya a salir de la encuesta es bueno saber cuántos hogares hay con residentes de adultos mayores y funcionan legalmente cuantas personas están ahí no sé si ustedes estarán en coordinación el comunal del adulto mayor o si tienen algún trabajo en conjunto o no tienen sería interesante saber y cuantos adultos mayores constituidos legalmente y si funcionan en forma informal y cuantas personas son el total eso nosotros tenemos un registro como municipalidad hemos hecho un trabajo con el tiempo, saber que está pasando con el hospital los consultorios y postas con los adultos mayores postrados falta que puedan ver ese tema yo creo que tenemos el drama que están abandonados bueno encuentro estupenda la idea es mejor contribuir que criticar da mejores resultados, tener buenas ideas y comprometerse en conjunto con otros que quieran y tengan la voluntad de aportar en esto sumar ese va hacer el éxito va estar ahí el resultado va a pasar por esa situación.

El señor **Salinas**: el observador ciudadano nos hemos comunicado en base a él con la CEPAL son organismos que nos han entregado una gran cantidad de argumentos y elementos bibliográficos es decir la parte teórica del problema que es muy importante porque a quien quiera mostrarse les sugerimos estos contactos con la CEPAL tienen una muy buena bibliografía del tema pero lo más importante son los pasos prácticos que podemos dar con ustedes eso es.

El Concejal **Jerez**: sumarme al trabajo que están haciendo creo que nosotros tenemos una visión del adulto mayor participar en los clubes pero hay un mundo que desconocemos, pude comprobar cuando estuve hospitalizado y me dio mucha pena llego un adulto mayor pero venia de un hogar lleno de piojos provenían de un lugar donde supone que los

estaban cuidando el abuso que hay de algunas instituciones perseguidores del estado entonces creo que ustedes tienen una triple misión y es netamente espiritual que requiere que alguien esté cerca y la otra misión de la OMS hay simples cosas que se podrían hacer los felicito y sigan adelante.

5.- VARIOS CONCEJALES

CONCEJAL GONZALEZ SOBRE SITUACION DE PARADEROS SECTOR RURAL, LETREROS, APERTURA AVENIDA LAS TORRES Y ARREGLOS DE MULTICANCHAS

El Concejal **González**: lo voy a plantear por tercera vez para que no se nos olvide han venido vecinos del sector Santa Elena Mallarauco la directora de transito una vez tomo nota piden con urgencia paraderos en ese sector yo tengo los datos más precisos.

El señor **Alcalde**: a Tránsito y Secpla entiendo que la próxima semana empieza lo de los paraderos entonces enviémosle a todos los concejales listado de paraderos.

El Concejal **González**: plantearle otro compromiso que recurrimos juntos los loteros irregulares, los letreros todavía no están instalados.

El señor Alcalde: eso van a estar el lunes o mañana.

El Concejal **González**: otra consulta en la apertura de la Avenida las Torres con Manso o Avenida Chile estábamos ahí con tramites.

El señor **Alcalde**: sé que está en el último trámite falta la firma del propietario que estaba de acuerdo estamos listos y está focalizado en el ministerio de transporte para el 2016 primer trimestre.

El Concejal **González**: que pasa con el mejoramiento que nosotros priorizamos una cantidad de multicanchas.

El señor **Alcalde**: nosotros vamos hacer una propuesta al concejo la próxima semana me voy a tirar a la piscina que es el siguiente vamos a tener una cantidad de recursos este año comprometidos para las multicanchas lo que queremos proponer es incorporar presupuesto del año 2016 nos permitiría ingresar todas las que hemos conversado y podríamos hacer una licitación que involucre a todas generar unas 13 o 16 más el dinero de ahora y colocar más dineros del 2016, serian como 16 esa propuesta la vamos a traer la próxima semana y podríamos subir la licitación la semana siguiente.

CONCEJAL MALLEA, SITUACION DE CAMINO, APERTURA LAS TORRES, ALFARERO DE POPETA, VEREDAS EN LA COMUNA

El Concejal **Mallea**: el tema de la apertura de la calle Alfonso Suarez o Avenida las torres si logramos ese objetivo se descongestiona varias calles, lo segundo referirme a la granja el alfarero tenemos la granja el alfarero sería bueno que hicieran un informe la comunidad de Popeta piensan que nosotros

no hemos cumplido y una institución que no cumple cabalmente no creo que tenga derechos incluso no salir cuando le pedimos que salga y amenazando con una demanda cada uno puede pensar lo que quiera nosotros somos dueños de casa tenemos que cautelar la tranquilidad y la seguridad de las personas hoy día prioritario y todo el mundo quiere seguridad, pero no puede hacer a costa de la comunidad.

El señor **Alcalde**: nosotros la propuesta era solamente adecuada para llegar a una opinión consensuada la organización y acordamos una subvención importante para financiar el arriendo en un lugar adecuado donde ellos podían funcionar, cosa que nunca aceptaron nunca quisieron inclusive el concejal Ramírez hablo con el pastor etc., lo que sugiero Carlo que en el próximo concejo nos puedas dar un informe de la situación legal, está la causa que acción podemos tener poder avanzar en eso para cumplir con la comunidad de esa zona de Popeta.

El Concejal **Mallea**: lo que yo recuerdo nosotros una negociación de un monto pero no de arriendo todos los años porque no quiero ese problema en ninguna comunidad rural o urbana, nosotros seguimos siendo los dueños de casa y debemos solucionarlo y tener el informe, después yo le deje unos documentos con la secretaria respecto al tema de un camino Los Bueyes en Mallarauco hay que reconocer que el gobierno ha hecho una tremenda inversión en caminos rurales y puentes los cuales antes eran de árboles de troncos y ahora son puentes que la gente circula seguro pero este los bueyes tuvieron contacto pero se vio y deje una solicitud y Vialidad tiene el tema ahora debemos estar preguntando también sabemos que los empresarios del sector no tienen voluntad de aportar, ayudar que la gente pase segura,.

El señor **Alcalde**: debiera venir el director regional visitar un par de temas y está incluido ese el 02 de octubre en la mañana, él nos podría ayudar.

El Concejal **Mallea**: hay cosas pequeñas que de repente si hay un hoyo una vereda mala que también es importante en la calle Merced frente al edificio del Indap se subieron los pastelones, lo plantee hace tiempo si nos ponemos a contar son varias ver ese tema igual manera los pastelones que están afuera de la cárcel en el costado norte en Prat, entonces sería bueno ver un proyecto para ver estas eventualidades y ver los neumáticos de los vehículos.

EL CONCEJAL JEREZ, SITUACION DE LETREROS, VEREDAS.

Concejal Jerez: quiero que el departamento que corresponda informar cerca del tema de los letreros publicitarios en las vías que pueden ser de propiedad municipal o Serviu u Obras Publicas, lo que se está viendo en el senado quienes van a tener tuición del cobro, y quienes son los dueños de esas partes no solamente de los letreros de la vía publica sino que además de los edificios hace que me gustaría saber en qué parada esta la municipalidad y como se va a coordinar, segundo tema sumarme a las palabras del concejal Mallea pedirle urgencia algunos pequeños problemas de las veredas, en puntos a fueras de consulta médica Baztan, donde algunos son inválidos concuerdo en Merced sin duda en Prat, le pido porque muchas veces nuestra debilidad no nos preocupamos por temas simples, sumando no son más de 15 veredas.

Señor **Alcalde**: sugiero como un tema de emergencia hacer un decreto y trabajamos un programa especial en la dirección de obras para reparar esos lugares más complejos, hoy día tenemos aprobado para iniciar y estamos con la revisión del Serviu y millones para la zona urbana de Melipilla son muchos kilómetros entonces pese que tenemos todo eso aprobado veamos esto en emergencia, ahí está todo el listado de los proyectos para que la Secpla se los envié porque son muchos kilómetros que son focalizados con los dirigentes y con lo que ha ocurrido en el concejo.

Concejal **Martinez**: referente a lo que planteaba Darío de las veredas yo en varias oportunidades he planteado la necesidad de arreglar las veredas de O'Higgins frente al hospital varias personas.

CONCEJAL RAMIREZ, SITUACION DE INCENDIO, PAISAJISTA Y TEMA DE LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Concejal **Ramírez**: en vísperas de fiestas patrias ocurrió un incendio en una barraca en un barrio bien antiguo la barraca Vargas con Manuel Rodríguez, una barraca que tiene casi una cuadra tiene muchos años la verdad que yo quiero advertir esto hay que afinar el protocolo de las situaciones porque posterior el incendio se produjo a las cuatro de la mañana quedaron ahí los colchones que se prendieron hay un micro basural y a las nueve de la mañana se volvió a prender, gracias a Dios no paso a mayores, aplaudo el trabajo de la directora de transito quien en el día siguiente instalo dos señale ticas porque ya es una costumbre de la gente del barrio votar basura y de la empresa que hace el barrido de colocar acopio me comunique también con la empresa para que no se realice el tema de acopio, la oportunidad para pedir la fiscalización con mano blanda a este tipo de lugar histórico y ayudar a los empresarios regularizarse y normalizar su trabajo en varios lugares y verlo con la Seremi de Salud y se viera como regularizar la actividad y los talleres de mecánica hay desarmaduras regularizarlas, a propósito de escuchar si hay alguna gestión con el tema de la cárcel de Melipilla por parte de la municipalidad.

Señor **Alcalde**: nosotros hicimos la gestión con el gobierno anterior formalizamos la petición de comodato de ese espacio y lo formalizamos con el nuevo gobierno y yo lo converse con el ministro de bienes nacionales en Pomaire formalmente un fin de semana atrás estuvimos con el ministro y estamos viendo que ellos resuelvan una gestión con gendarmería para que le entregue el terreno a bienes nacionales y nos traspase en comodato ese espacio para un proyecto interesante al lado de la plaza es un lugar valioso en los próximos meses cuando nos entreguen el comodato una conversación con el ministro y quedamos de juntarnos de aquí a quince días y revisar el comodato les pareció súper interesante par a que claramente está pendiente el edificio de la gobernación pero nosotros no tenemos tuición creo que ahí debiera estar enfocado el trabajo de los concejeros el tener ahí una inversión importante, pero nosotros estamos en el tema de la cárcel.

Concejal **Ramírez**: he visto el buen trabajo que se está desarrollando por el departamento de gestión ambiental pero así como se cambió el nombre crecieron las obligaciones y desafíos me gustaría que en presupuesto del próximo año pudiéramos fortalecerlo en equipo y contar con un profesional paisajista que pueda apoyar el trabajo que están realizando ellos pero con un

paisajista vamos a poder suplir lugares que hoy día son feítos en Melipilla, lo otro hemos tenido bastante anuncio de la visita del abogado que estaba defendiendo el tema de las torres de tensión si hay una fecha para una reunión, lo último el tema de la iglesia San Agustín no sé si podemos sacar un acuerdo de concejo para poder oficiar a monumento nacionales para manifestar la preocupación o mesa de trabajo.

Señor **Alcalde**: ahí está avanzado todo el trabajo de diseño del arquitectura de obras públicas se coordinó hace tiempo con el obispado ahí está en el proyecto Campino y yo con ellos y hemos conversado como cuatro veces con el Obispo porque hay que dar un paso de gestión importante para empezar con la asignación de recursos y la remodelación completa lo he pedido una reunión con el Ministro de Obras Públicas para poderlo ayudar y mientras no se haga esa reunión en la etapa final y la gran cantidad el Ministro designe recursos en Tedeum fue la última conversación con Campino y el Obispo en términos que el Obispado pida la reunión y nosotros lo podemos acompañar yo lo he hablado con el Ministro pero falta la gestión del Obispado entonces lo que hay que hacer que el obispado pida la reunión y se avanza.

Concejal **Ramírez**: podamos pedir como concejales una reunión con el obispo y sería bueno y de que hay interés municipal.

Señor **Alcalde**: es la joya arquitectónica y de patrimonio histórico de la provincia junto con la iglesia de Alhué y San Pedro que están en la entrada de Loica y hay que apoyar la reparación hay que valorar el patrimonio histórico.

Concejal **Mallea**: creo que el obispo tiene el deber de solucionar lo antes posible el tema no tenemos que esperar que venga otro terremoto y caiga y pueda afectar personas y que tenemos nosotros, y no tenemos que ir a ningún ministro sin hablar con él esa es la cuestión.

CONCEJAL PEREZ, SOBRE VEREDAS Y RETIRO DE MACETAS.

El Concejal **Pérez**: sin dejar de ser majadero quiero plantear el tema del adulto mayor y la población va en crecimiento y en Melipilla no es algo ajeno hablando de las veredas la preposición mía es poder hacer un plan maestro y que tengan que ver con las veredas que están cerca de los consultorios sea el Boris Soler o Elgueta sino eso como tema de salud y transitan los adultos mayores andan a pie, ver el tema del proyecto y postular a los demás; lo otro tiene que ver con un retiro de los maceteros que se estarían dando me gustaría cual fue la razón de los maceteros que se sacaron.

CONCEJAL HENRIQUEZ, SITUACION BACHEOS, JUEGOS DE PLAZAS Y SEDES SOCIALES.

Concejal **Henríquez**: muchos vecinos están contento con los trabajos de bacheo en la comuna y algunos preocupados en Valdés con San Agustín se contaba con un lomo de toro se eliminó y la preocupación que se instale y la idea que se instale el paso cebra lo otro los paraderos en el sector rural hay un paradero que había ahí en Vicuña Mackenna con Serrano y no están.

Señor **Alcalde**: lo que pasa es que los han chocado tres veces el camión y estamos revisando que hacer ahí con Departamento de Tránsito.

Concejal **Henríquez**: lo otro gran impacto que ha generado los juegos y lo otro que salga una segunda licitación tanto urbano como rural que no tienen esto y también me hacen el llamado en los jardines infantiles pero sé que la idea es proponerle a la corporación de ver un proyecto y financiamiento y poder llevar estos juegos a los jardines infantiles.

Señor **Alcalde**: para la tranquilidad de todos lo podemos comunicar lo que está trabajando gestión ambiental y la administración en general es en la licitación de octubre se cambian todos los juegos al mismo nivel en todas las aéreas veredas y rurales de la ciudad, que tengan la tranquilidad que eso lo vamos hacer y compartir con ustedes y tiene que ir a la fiscalía nacional económica y posterior se presenta al concejo y se sube así que vamos a tener el mismo nivel de juegos.

El Concejal **Henríquez**: ratificar con la Directora de la Corporación, lo que me preocupa es apurar el proceso de las subvenciones creo que muchos dirigentes nos preguntan no hemos aprobado nada, yo creo que lo más pronto posible.

Concejal **Mallea**: creo que cuando nos reunimos el concejo con la señora de Secpla tomamos un conjunto de acuerdos y debemos hacer una reunión y punto.

Señor **Alcalde**: les parece que la próxima semana y hacemos un extraordinario de subvenciones.

La Señorita Claudia **Chiguay:** ¿aprobado?
Señor Alcalde, aprobado
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y Ramón Mallea, realizar concejo extraordinario el día miércoles 30 de septiembre a las 17:00 horas, tema subvenciones.

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0794-

Concejal **Henríquez**: lo otro hemos visto que en el sector norponiente especialmente las Lomas de Manso han sido afectadas las sedes sociales de la una a la cinco y se han metido a robar y ver si podemos ver un programa de apoyo de baile entretenido se sienten inseguros y acercarse a través de organizaciones comunitarias o seguridad pública, la idea de poder ayudar.

Señor **Alcalde**: hagamos una ayuda para la reparación de sede.

LA CONCEJALA MEZA, VEREDAS, RUTA 78, LUMINARIAS LED.

Concejala **Meza**: el tema de las necesidades de las veredas en Pablo Neruda desde la punta diamante hasta la calle san Martin, en ese sector carece de veredas.

El señor Alfredo **Bruna**: ya se reunió el presidente con la Directora de Obras.

La Concejala **Meza**: preguntar por el mejoramiento de la ruta 78 que esta con drama porque se decía que venía ahora en el segundo semestre ver si eso se licito o cuando va a comenzar por el tema de las veredas hacia la rinconada y gente que viene a la iglesia.

El señor **Alcalde**: el Ministerio de Obras Púbicas no nos autoriza hacer ninguna intervención en Vicuña Mackenna y el tema de hacer veredas, producto de este proyecto porque ellos tienen la situación yo tengo reunión el lunes y les informo.

La Concejala **Meza**: lo otro que han sabido el impacto positivo de recambio de luminarias y sería importante contar con el cronograma de trabajo que se va a tener para la comuna y compartirlo con todos los concejales y la mayoría de las personas preguntan y saber nosotros.

El señor **Alcalde**: sé que mañana hay una reunión para revisar el cronograma entonces vamos a tener la información la próxima semana.

El Concejal **Mallea**: dos cosas la primera que en el presupuesto 2016 dejemos los recursos necesario para poder habilitar definitivamente el museo de Melipilla aunque sea chico tener un espacio que tiene fines educativos y todo lo que se interesa y las multicanchas tener los recursos para los niños y jóvenes jugando, la noticia que ha hecho el alcalde lo apoyo completamente.

SEÑOR LUIS MUSRRI SUBVENCION.

Luis **Musrri**: bueno venimos nuevamente el apoyo que nos brindaron en el primer semestre vinimos pocos porque los otros están estudiando por lo tanto venimos agradecer complicados porque este año hay equipos muy buenos comunas fuertes Pudahuel, Las Condes pero bien sacamos un campeón no fue ninguno de ustedes, y el mejor año de todos los años dejamos muy grande el nombre de Melipilla no es fácil estar acá y ustedes saben, nosotros no fue fácil yo lamentablemente no puedo gritar los goles, nos queda un solo punto arbitraje para que nos apoyaran ustedes.

Señor **Alcalde**: ¿cuánto están solicitando para este año?

Señor Luis **Musrri**: me están debiendo $3.500.000.- del año pasado y este año $1.500.000.- más esos $3.500.000.- que tengo que pagar.

El señor **Alcalde**: está clara la petición para el miércoles.

El señor Luis **Musrri**: este año de febrero.

El señor **Alcalde**: y han tenido un recurso ahora aparte del municipal.

El señor Luis **Musrri**: asignaron menos proyectos con más asignados entonces no lo veo por ese punto la única representante melipillana fue la señora Paula Zúñiga, que los represento a todos ustedes les agradezco mucho.

El señor **Alcalde**: lo vamos a revisar el próximo miércoles y le vamos a informar.

SOLANGE DIAZ TEMA ASAMBLEA CULTURAL DE MELIPILLA

La señora Solange **Díaz**: me conocen soy artista melipillana y pertenezco a la Ateneo Juan Francisco González que es parte de la asamblea

cultural en Melipilla, y en el concejo extraordinario del 29 de julio cuando se habló con la asamblea cultural, esta asamblea señor alcalde y señores concejales acordamos la revisión de estatutos tal como lo dijo en el punto 2.2. del acta tal como lo dijo el abogado Carlo Gutiérrez, respecto a eso se planteó una asesoría jurídica por parte de la asamblea cultural y lo que dijo don Carlo Gutiérrez y las cosas que han salido en la radio quisiera hacerle un planteamiento al concejo para ver si lo definen ahora lo ven después lo conversaremos con el alcalde junto con los voceros ,pero en virtud de declaraciones también del señor Mallea en la televisión yo creo que es necesario que el concejo sepa unas aprensiones jurídicas que nosotros tenemos acá, respecto.

El señor **Alcalde**: yo entregue formalmente por la oficina de partes y tenía copia de todo y lo más claro para todos.

La señora Solange **Díaz**: es sobre un punto del directorio si bien es cierto lo voy a mencionar rápidamente en el punto del directorio si bien expreso acá muy bien el abogado se inscribieron 38 organizaciones en ese día en el cual asistimos se ha dicho que el horario no es el adecuado para que asistan todas las organizaciones asistieron y votaron 19 organizaciones de esas votaron 15 en total, la mitad de 38 es 19 y votaron 15 organizaciones y se tuvieron en cuenta votos de personas que no son de personas jurídicas y de ellas algunas del señor Fernando Thiers y también una agrupación que es la asociación del caballo chileno y entiendo que es el mismo señor Marco Antonio Barbosa, también representante del grupo bicentenario voto dos veces por lo tanto la creación de estos estatutos tal como está hoy día estaría gozando del vicio de nulidad.

El señor **Alcalde**: es un borrador no escuchaste porque la decisión la toma el concejo.

La señora Solange **Díaz**: si hay que explicarlo verbalmente para que por escrito a veces no queda tan claro es un borrador pero esta votación, cuando la dijo recién la tenemos gravada en registros de audio ese día tenemos gravado todos los registros de audio de incluso y creo que vamos a tener el registro de audio de este concejo gozando esta votación de nulidad votando una entidad jurídica dos veces y vota una persona natural ustedes verán que eso se contrapone la misma ley señala ustedes estarían votando en el futuro por algo que aprobaron las instituciones pero que goza de este vicio de nulidad esto quisiera plantearlo, ustedes lo dejo en la mesa planteado ustedes van a votar en que la mayoría vino van a decir la mayoría vino la mayoría se inscribió pero les dijimos que el horario no era y lo hemos dicho en todos los tonos y formas al abogado y por eso se produjo este punto de inflexión nunca la asamblea cultural se ha retirado jamás se retiró de esta participación tal como se dijo en el concejo pasado, la asamblea cultural no reconocía como mediadores o intermediarios varios al señor Hernán Bustos y al señor Andrés Márquez si bien es cierto respetaron la decisión del alcalde que dejo fijo a don Andrés Márquez, pero no hemos tenido ninguna reunión con el entonces en virtud de este vicio de nulidad dejo a ustedes de cómo va a surgir la votación y que en realidad no se ha escuchado a toda la ciudadanía habemos organizaciones en la cuales no se nos hizo una segunda citación después de este punto de inflexión en que el abogado no pudo continuar la sesión y quisiera dejarlo en claro en especial al concejal presidente de la cultura don Darío Jerez que me alegro que haya salido de su reposo porque se puede producir un problema ahí

un vicio y nosotros queremos en la mejor de las intenciones trabajar en conjunto y dejar lo mejor de los artistas tanto como personas naturales como los que gozamos y tenemos el privilegio de estar dentro de una personalidad jurídica, participar realmente y no que hayan menos quince personas de un universo que los cabildos culturales hubieron muchas personas y que en realidad tampoco se está respetando lo que acordamos en los cabildos culturales en pleno, yo creo y esta es una opinión mía como artista como Solange Díaz, veo que en lo que hay en los concejales y en los alcaldes, parlamentarios hay un tema de credibilidad y nosotros queremos creerle a ustedes queremos creer que van a participar con todos nosotros con todas las instituciones no que algunas que ese día había mayoría en beneficio del municipio las cosas había mayoría de gente que está mas vinculada al municipio, que otras personas que no estamos tan vinculadas al municipio porque somos capaces de hacer las cosas solas o nuestro grupo puede buscar proyectos sin ayuda municipal, así que quisiera dejarlo planteado el servicio de nulidad la votación del señor Barbosa dos veces y como se va a solucionar eso creo que ustedes tienen que conversarlo.

El Concejal **González**: quisiera escuchar la denuncia que hace Solange me parece respetable la posición y quisiera que lo hiciera llegar por escrito por oficina de partes y hay que evaluarla y a cada uno de nosotros nos llega copia.

La señora Solange **Díaz**: así como el abogado les hizo llegar una copia del CD le podemos hacer llegar la copia del CD que se cuenta dos veces y yo hable con Carlo Gutiérrez que estaba acá y voy hacer lo voy a bajar jurídicamente no se puede hacer.

El señor **Alcalde**: Solange el tema de los estatutos y la única institución es ver eso y la atribución legal de una corporación que es municipal es este concejo municipal en marco de eso hemos escuchado hoy día esta tarde y queda grabado y eso es público y nosotros además por escrito que se aprueba y queda establecido en la municipalidad para la persona que quiera recibir esa discusión del concejo, sugiero para más transparencia lo que acordamos en el concejo anterior era que yo me iba a reunir con los dos voceros, yo me voy a reunir con los dos voceros eso acordamos y lo voy a cumplir mañana el viernes o el sábado lo antes posible y esa conversación que tú nos estas planteando hoy día quedamos establecido que ese iba hacer el procedimiento y eso quedo en claro en tu organización la disposición nuestra es avanzar y tener claro el trabajo que encomendó el concejo a Carlo Gutiérrez el asesor jurídico es un trabajo de escuchar colaborar y diferencias que sabemos que hay porque las han hecho públicas, digitales en la televisión en todos lados se procesaran como lo dicen en algún momento que este concejo se ponga de acuerdo con el tema de los estatutos y corresponda aprobar antes de eso vamos a ver la reunión con los dos voceros que tuvimos en el concejo pasado y tiene que ver con lo que tú me has planteado hoy día eso va hacer la conversación y arreglarlo adecuadamente.

La señora Solange **Díaz**: para ver la votación si fue valida.

El señor **Alcalde**: pero si es un borrador.

La señora Solange **Díaz**: y como ha salido en los medios de comunicación y tenemos los audios.

El señor **Alcalde**: es un borrador no son los estatutos y el concejo tiene que aprobarlos.

El Concejal **González**: quien constituye las corporaciones municipales

El señor Carlo **Gutiérrez**: de acuerdo al artículo 30 solo personas jurídicas, pueden formar la asamblea ahora con respecto a la votación del señor Barbosa representaba a dos organizaciones distintas y eran dos votos este es un proceso que no está regulado es un proceso voluntario no es un proceso vinculante que este regulado en la ley en las actas que les pase en los CD que tiene cada uno de ustedes se contabilizan hay un solo voto a pesar que representaba dos organizaciones y puede representar hasta cinco organizaciones no hay impedimento legal al respecto porque es representante.

El señor **alcalde**: es un borrador y el concejo lo va a revisar y lo más probable que lo modifique hay que modificarlo.

El Concejal **Jerez**: Solange tú podrías explicarme cuando te refieres que dices que el horario no era el adecuado a que te refieres.

La señora Solange **Díaz**: usted no estaba concejal lo que pasa las personas que estamos acá y pertenecemos a organizaciones trabajamos en mi caso también particular por eso no me pude anotar hoy día y tenemos un horario de 12:00 a 14:00 horas es un horario que se dijo en el concejo pasado que no era cómodo para muchas organizaciones por eso de 38 solo votaron 15 y además votaron dos personas naturales si bien es cierto a lo mejor puede tener razón lo que dice el abogado que se contabilizo una vez al señor Barbosa a lo cual tendría que corroborarlo con la grabación contar dos personas naturales no se condice con la ley, y a eso nos referimos que sea un horario en la tarde.

El Concejal **Jerez**: lo otro que te voy a pedir ya que aquí hay acusaciones bastante graves del tema de los 38 votantes y votan 15 aparentemente no habría quórum y votaron dos veces y además otra observación que sería bueno que las hicieras por escrito y te responsabilizaras con tu firma porque así este es un borrador tenemos el legítimo derecho de escuchar lo que tú dices.

La señora Solange **Díaz**: justamente eso nosotros tenemos justamente esa parte del audio si quiere cortamos en que don Carlo Gutiérrez no me consta porque yo no llevaba el registro de personas firmantes sino que en el audio salen 15 personas votando y el mismo dice en la segunda reunión que votaron 2 personas naturales y podemos cortar el audio y dejarlo a ustedes.

El señor **Alcalde**: sigo insistiendo que es un borrador la votación no tiene carácter jurídico.

La señora Solange **Díaz**: el alcance jurídico se le da cuando esto sale por la radio y dice el señor Carlo Gutiérrez.

El Concejal **Mallea**: la señorita ha hecho referencias en lugar privado y público, vamos a formar una corporación de la cultura y las artes por ley tiene que presidirla el alcalde, segundo yo soy partidario que tenga 11miembros el directorio alguien puede decir 20 de esos 10 cinco tienen que elegirlos el concejo esas personas tienen que ser del mundo de la cultura no son dirigentes de los partidos políticos, segundo los otros cinco elegidos por la asamblea formada por las organizaciones culturales con personalidad jurídica vigente, como todavía tenemos tiempo la idea que aquellas organizaciones que tienen su personalidad jurídica vencida puedan lograr la vigencia nuevamente eso lo hemos hablado con el alcalde con el encargado de organizaciones comunitarias la idea de poder tener una asamblea yo creo que eso nos permite evitar que los representantes del mundo de la cultura no sean actores personales y organizaciones no sería justo representantes de la cultura algunas

personas voten y sean igual en representación de la Ateneo Juan Francisco González y otras organizaciones culturales personalmente no me prestaría para eso y voy a insistir hasta el final con ese equilibrio si alguien no le gustan mis opiniones mala suerte y como parte del concejo tengo derecho a votar y procurare que sea incluso públicamente el máximo conceso posible cuando hablamos de la corporación hablamos de la deportiva también hice referencia a los mismo constituir con organizaciones constituidas y así evitamos cualquier problema y nadie va a discutir a la Ateneo o sabor a tierra a una serie de organizaciones yo pensaba que el mundo de la cultura iba a estar muy contenta de que fueran las organizaciones culturales conozco opiniones de otras municipalidades donde existen esto y se ha resuelto de esta forma que considero magnifica, puede que alguien no le guste.

La señora Solange **Díaz**: solamente decirle que esto lo baje de la página del municipio que dice se conformó el directorio y vi y la comunidad hay que informarla y no desinformarla.

El señor **Alcalde**: nadie puede censurar a un funcionario municipal sugiero que demos por terminado el concejo y por el acuerdo que tengo con la organización que estas representando que no eres la vocera era en el concejo anterior que era entre el alcalde y los dos voceros pese que no te inscribiste como corresponde en el concejo igual te dejamos hablar te están pidiendo que lo hagas por escrito lo que corresponde pese a que queda gravado y va a estar en el acta y lo que corresponde hablar con los dos voceros y si llegamos acuerdo y el concejo como tiene el mandato legal aprobará los estatutos que corresponda aprobar.

Siendo las 19:40 horas se levanta la Sesión

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO Nº0793: El Concejo aprobó con los votos favorables de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los Concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Darío Jerez, Carla Meza y el rechazo del Concejal Javier Ramírez, la contratación Privada “Reparación edificio consistorial Municipalidad de Melipilla” N°2673-16-B215, en virtud de la toma de razón de Contraloría Oficio N°074550 de fecha 17 de septiembre de 2015, aprobando modificación del convenio de trasferencia de recursos celebrado con la Municipalidad de Melipilla para la ejecución del proyecto denominado Reposición Edificio Consistorial Municipalidad de Melipilla, código BIP N°30106712-0 , por encontrase ajustado a Derecho.

ACUERDO Nº0794: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde Mario Gebauer, los concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y Ramón Mallea, realizar concejo extraordinario el día miércoles 30 de septiembre a las 17:00 horas, tema subvenciones.

Doy fe,

CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)